

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAPACITACIÓN TÉCNICA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL WILMER RAMÍREZ MEREJILDO CATECSSI
C.LTDA. CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles MUCHO LOTE 1 Calle: 24 AVA Número: 14 Manzana: 2310 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía CAPACITACIÓN TÉCNICA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL WILMER RAMÍREZ MEREJILDO CATECSSI C.LTDA. Con la asistencia de los siguientes accionistas: 1.- RAMÍREZ MEREJILDO WILMER MAURICIO, por sus propios derechos, en su calidad de Presidente de la compañía denominada CAPACITACIÓN TÉCNICA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL WILMER RAMÍREZ MEREJILDO CATECSSI C.LTDA. Propietario de DOS MIL QUINIENTAS acciones, y 2.- MOREIRA DUEÑAS HENRY CHRISTOPHER, propietario de DOS MIL QUINIENTAS acciones. La presente Junta General Ordinaria de Accionistas se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de CINCO MIL DOLARES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden día y que son:

1. Conocer y Resolver sobre los informes respectivos de la Gerente General y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2016
2. Aprobar y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Una vez instalada la sesión y actuando como Secretario el accionista MOREIRA DUEÑAS HENRY CHRISTOPHER, el Presidente solicita se de cumplimiento sobre los puntos del orden del día:

1. Aprobar los informes del Señor Gerente General y del Señor Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2016

Por haber sido agotados los asuntos del orden del día y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, que una vez leída, es aprobada por unanimidad, sin modificaciones por los concurrentes dejando constancia de que en el expediente de la presente junta quedan archivados los documentos que en ella se conoció, con lo cual, siendo las quince horas, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en unidad de acto con el Presidente de la Junta e infrascrito Secretario Ad-Hoc, que certifica.-

RAMÍREZ MEREJILDO WILMER MAURICIO
PRESIDENTE

Lo Certifico

MOREIRA DUEÑAS HENRY CHRISTOPHER
SECRETARIO AD-HOC